Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y AMBIENTE
SECRETARÍA DE AMBIENTE

USHUAIA, 26 de Noviembre de 2024.

VISTO, el Expediente MPA-E-87498-2024 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la contratación del servicio de reparación del vehículo oficial Marca TOYOTA Modelo: HILUX 4x4 DC DX PACK 2.5 TDI Tipo: PICK-UP - Dominio: NAS-093, perteneciente a la Dirección Provincial de Manejo del Fuego Zona Centro dependiente de la Secretaría de Ambiente del Ministerio de Producción de Ambiente.

Que a través de Resolución Ss.C.A. N° 142/2024, se autorizó el llamado a Contratación Directa por Compulsa Abreviada N° 119/2024 – RAF 560, adjunta en orden 30.

Que, de acuerdo a la oferta recibida, surge que se presentó el proveedor LOPEZ, ERNESTO GASTON – C.U.I.T. N° 20-33132183-5, cotiza el renglón 1 por la suma de PESOS QUINIENTOS VEINTISÉIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA CON 00/100 CENTAVOS ($ 526.890,00).

Que, vista y analizada la oferta recibida, y a partir de las Notas N° 275/2024 – Letra: : D.P.O.- S.A. adjunta en orden 49, el área requirente recomendó pre-adjudicar la contratación directa a la firma LOPEZ, ERNESTO GASTON – C.U.I.T. N° 20-33132183-5, por un monto de PESOS QUINIENTOS VEINTISÉIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA CON 00/100 CENTAVOS ($ 526.890,00), por ajustarse a lo requerido y por resultar ser la oferta más conveniente para el Estado Provincial.

Que, en consecuencia, se procede al dictado del presente acto administrativo por medio del cual se aprueba y adjudica el procedimiento.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto afectando la Unidad de Gestión de Gasto 8077UG – Unidad de Gestión de Crédito UC8077, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, inciso l), N° 1465, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 3635/22, N° 188/23 Anexo II, N° 565/23, N° 001/24, las Resoluciones O.P.C. N° 17/21 Anexo I, Capítulo I, Punto a), N° 58/21 y Resolución M.E. N° 148/24.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo establecido por la Ley Provincial Nº 1511 artículo 16 y por los Decretos Provinciales N° 3153/23, N° 3219/23 y N° 1005/23.

Por ello:

LA SECRETARIA DE AMBIENTE
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento y Adjudicar la Contratación Directa por Compulsa Abreviada N° 119/2024 – RAF 560, a la firma LOPEZ, ERNESTO GASTON – C.U.I.T. N° 20-33132183-5, por un monto de PESOS QUINIENTOS VEINTISÉIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA CON 00/100 CENTAVOS ($ 526.890,00), referente a la contratación del servicio de reparación del vehículo oficial Marca TOYOTA Modelo: HILUX 4x4 DC DX PACK 2.5 TDI Tipo: PICK-UP - Dominio: NAS-093, perteneciente a la Dirección Provincial de Manejo del Fuego Zona Centro dependiente de la Secretaría de Ambiente del Ministerio de Producción de Ambiente. Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera de este Ministerio, a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTICULO 3°.- El gasto que demande la presente se encuentra previsto y el mismo será solventado afectando la Unidad de Gestión de Gasto 8077UG – Unidad de Gestión de Crédito UC8077, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN S.A. N° 203/2024.

Lic. Andrea Bianchi
Secretaria de Ambiente
Ministerio de Producción y Ambiente
Gob. de la Prov. de Tierra del Fuego, A. e I.A.S.

Firmado digitalmente
por BIANCHI Andrea
Fecha: 2024.11.26
16:41:37 -03'00'